

El tipo medio de las hipotecas existentes en España es del 1,3%, la mitad que en la zona euro

- Tres países de la eurozona cobran ya a las empresas por los depósitos
- El impacto de la política monetaria sobre los márgenes de la banca es superior en un entorno de tipos bajos que en uno de tipos altos

Madrid, 30 de noviembre de 2016—. El tipo de interés de los nuevos préstamos para la compra de vivienda es similar en España y en la eurozona, en torno al 2%, si bien el tipo medio de las hipotecas ya existentes se sitúa en el 1,3% frente al 2,6% de la zona euro. Según el artículo de **Joaquín Maudos** incluido en el último número de *Cuadernos de Información Económica*, editado por **Funcas**, esta evolución se explica por la intensa caída de los tipos de interés y el elevado porcentaje de hipotecas a tipo variable en España. Aunque el porcentaje de préstamos a tipo variable se ha reducido del 90% en 2008 al 49% en 2016, la cifra es aún muy superior a la media del 15% de la zona euro.

Los bajos tipos de interés y la penalización que aplica desde junio de 2014 el BCE por el exceso de liquidez a los bancos presionan los márgenes y la rentabilidad del sector y explica que tres países de la eurozona cobren ya a las empresas por los depósitos a plazo (Bélgica, Países Bajos y Alemania). En el caso de las familias, en ningún país se ha traspasado la barrera del 0%, algo muy improbable por las consecuencias que tendría en caso de que los hogares prefirieran mantener su riqueza en efectivo en lugar de depósitos bancarios, en opinión de Maudos.

Bajo la premisa de que el impacto de la política monetaria sobre los márgenes no es lineal, siendo superior en un entorno de tipos bajos que en uno de tipos altos, Maudos considera que una subida de los tipos de interés afectaría positivamente a la rentabilidad de la banca. De forma paralela, ir más allá en la penalización que soporta el sector por el exceso de liquidez podría ser contraproducente para la estabilidad financiera dado el impacto negativo sobre el margen de intermediación y, por esta vía, sobre la rentabilidad, ya de por sí reducida.

Santiago Carbó y **Francisco Rodríguez** coinciden en el reto que supone para la banca española la situación de mercado, la rentabilidad y la gestión de activos, pero en su opinión existen diferencias en el esfuerzo realizado que juegan a favor de la industria española respecto a otros países de la eurozona. “En 2017 cabe esperar que, si se resuelven los problemas de solvencia y transparencia en otras plazas europeas, el sector bancario español puede encontrar un entorno de mercado más favorable para el valor de sus accionistas”, señalan los autores. Asimismo, es esperable que se consolide la generación de tasas de crecimiento positivas del saldo del crédito al sector privado y, en su conjunto, una mejora relativa de la rentabilidad, aunque esta continuará siendo el principal reto de medio plazo.

En 2017 puede esperarse también que se acelere la caída de la tasa de morosidad por dos razones: se prevé que el desempleo continúe descendiendo y el saldo del crédito bancario aumentará y hará que esta se reduzca de forma aún más significativa. Asimismo, según los autores, y ante posibles cambios en la política monetaria del BCE, es de destacar cómo los bancos españoles han reducido su dependencia de la financiación del Eurosistema, especialmente en el último año.

Daniel Fuentes estudia el buen momento del sector exportador español. El déficit comercial de la economía española parece haberse estabilizado en torno a 20.000 millones de euros anuales desde el inicio de la recuperación económica, unos 1,8 puntos de PIB. A su vez, y en la balanza de servicios, el protagonismo creciente de la exportación de servicios no turísticos supone uno de los cambios estructurales de mayor calado en la economía española desde la crisis de 2008. En el segundo trimestre de 2008 la balanza anual de servicios no turísticos apenas era representativa del sector exterior. Sin embargo, en los últimos doce meses ha pasado a aportar unos 13.700 millones de euros, lo que representa el 27% del superávit total de los servicios y equivale al 70% del saldo deficitario de la balanza comercial.

Por áreas geográficas, las exportaciones españolas de servicios no turísticos se dirigen principalmente a la eurozona, que concentra el 38% de la demanda. Europa representa más del 60%, frente al 23% de América y el 11% de Asia. Por tipo de actividad, los servicios empresariales suponen casi la tercera parte de las exportaciones de servicios no turísticos, encabezados por los servicios técnicos, ingeniería, comercio, servicios de consultoría profesional y de gestión e I+D. Destacan también los servicios de transporte, las telecomunicaciones, la

informática y la información, y los servicios financieros, de seguros y de pensiones.

Desiderio Romero y **José Félix Sanz** ofrecen una panorámica de la carga fiscal soportada por el tabaco en la última década en España, además de un análisis comparado respecto al resto de países de la UE-15. Las diferentes combinaciones en los tipos de gravamen, *ad valorem* y específico, así como la existencia de tipos mínimos, provocan impactos diferentes por países en el precio final de las distintas clases de tabaco, al tiempo que pueden dar lugar a efectos sustitución entre ellas. La carga fiscal soportada por los cigarrillos en España es muy similar a la media de la Unión Europea, si bien el precio de venta final de la marca más vendida (4,80 euros) es claramente inferior al de la equivalente en los principales países (Reino Unido, 8,40 euros, Francia, 6,50 euros, y Alemania, 5,09 euros). De media, el 79,19% del precio de venta pagado por los cigarrillos en la UE-15 corresponde a impuestos, porcentaje que en el caso de España es del 78,33%.